*ANUNCIO de 28 de septiembre de 2011 sobre notificación de resolución de los procedimientos de ampliación y de cambio de aprovechamiento del coto privado de caza mayor matrícula EX212-11-P, denominado "Llanos del Santo y Palomas", en el término municipal de Zalamea de la Serena.* (2011083388)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo adjunto, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Los interesados podrán tomar conocimiento de su texto íntegro en la siguiente dirección: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Dirección General Medio Ambiente, Sección de Caza —planta baja—, ctra. San Vicente, 3 —06071 Badajoz—.

Mérida, a 28 de septiembre de 2011. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

**A N E X O**

Expediente: COT/205-206/11.

Documento que se notifica: resolución.

Asunto: Ampliación y Cambio de Aprovechamiento.

Titular expediente: Explotaciones Agrícolas Ronquilla, SL.

Último domicilio conocido: c/ San Juan, 10 - 4.º A.

Localidad: 06800 Mérida - Badajoz.

Hechos: resolución de segregación del coto matrícula EX212-11-P en el término municipal de Zalamea de la Serena (Badajoz).

Recursos que proceden: recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio.

• • •

*ANUNCIO de 28 de septiembre de 2011 sobre notificación de resolución del procedimiento de conversión a coto privado de caza menor del coto deportivo matrícula EX030-72-D, denominado "El Enjambradero", en el término municipal de Cabeza del Buey.* (2011083389)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo adjunto, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992,